

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO RO DE F. DE FAMILIA**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **144**

Fecha: 12/09/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 10 001 <b>2018 00392</b>	Alimentos para menores	JOSE RAFAEL - BRITO RIVERO	KELIS MARIA BERROCAL LIZARAZO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto señala el día veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las ocho de la mañana (08:00 a.m.) como fecha y hora para la celebración de la audiencia fijada en el sub lite, la cual se llevará acabo con las formalidades señaladas en el auto de fijación de fecha de audiencia y decreto de pruebas.	11/09/2023	
20001 31 10 001 <b>2023 00002</b>	Verbal	MARIA ALEJANDRA BUSTAMANTE PRIETO	DAVINSON PEDROZO GUERRA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto señala el día diecisiete (17) de octubre de dos mil veintitrés (2023) a las ocho de la mañana (08:00 a.m.) como nueva fecha y hora para celebrar la audiencia fijada en auto anterior.	11/09/2023	
20001 31 10 001 <b>2023 00162</b>	Acciones de Tutela	EDWARD JOSE ROJAS MENDOZA	SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE VALLEDUPAR	Auto Resuelve Incidente de Desacato Auto resuelve ABSTENERSE DE IMPONER SANCIÓN POR DESACATO a Diana Margarita Daza González en calidad de Secretaria de Tránsito y Transporte de Valledupar, con ocasión de la acción de tutela promovida por Edward José Rojas Mendoza contra la Secretaría de Tránsito y Transporte de Valledupar. Dar por terminado el trámite incidental y disponer el archivo del mismo junto al cuaderno principal.	11/09/2023	
20001 31 10 001 <b>2023 00199</b>	Verbal Sumario	JEIMYS DEL CARMEN - DIAZ BORRETO	ELKIN JESUS DIAZ FANG	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto señala el día seis (6) de octubre de dos mil veintitrés (2023) a las ocho de la mañana (08:00 a.m.) como fecha y hora para la celebración de la audiencia fijada en el presente asunto, la cual se llevará acabo con las formalidades señaladas en el auto de fijación de fecha de audiencia y decreto de pruebas.	11/09/2023	
20001 31 10 001 <b>2023 00201</b>	Acciones de Tutela	DIANA ESTHER VEGA	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Sentencia Resuelve Incidente de Desacato Declarar desacatada por parte de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, la orden judicial impartida mediante providencia de fecha 22 de junio de 2023, proferida por este Despacho dentro de la acción de tutela promovida por la señora Dina Esther Vega de Zaparan, tramitada bajo el radicado 20001- 31-10-001-2023-00201-00, conforme a las consideraciones vertidas en este proveído.	11/09/2023	
20001 31 10 001 <b>2023 00301</b>	Verbal	IDALVIS ESTHER - SERPA GOMEZ	DANIS ALBERTO ACOSTA SANDOVAL	Auto inadmite demanda Auto inadmite demanda y concede 05 días para subsanar, so pena de rechazo.	11/09/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 10 001 <b>2023 00309</b>	Ejecutivo	LUZ ENITH BARRIOS BOLIVAR	JAIDER FABIAN ACOSTA ORTIZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Auto libra mandamiento de pago, a favor de la parte ejecutante, y con cargo a la parte ejecutada. Ordenar a la parte ejecutada que pague a la ejecutante en el término de cinco (05) días, contados a partir de su notificación, las sumas e intereses vencidos desde que se hicieron exigibles hasta que se verifique el pago total de la obligación, de conformidad con lo estatuido en el artículo 431 del CGP. Se decretan medidas cautelares.	11/09/2023	

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/09/2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.**

ARELIS TATIANA PÁEZ VILLAZÓN  
SECRETARIO